

0000015

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No:	5,249
FECHA:	05-Jun-2017

SUMINISTRANTE: COPROSER, S.A. DE C.V.	Fax : 2124-1970
NIT: 0614-300514-102-5 NRC: 233041-9	Teléfono : 6124-2993/2262-2198

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya  
Administrador Orden de Compra: Lucía Antonia, Helena De Ventura  
Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	ALMOHADILLA PARA HUELLAS DIGITALES PADS: Tinta para huellas digitales fingerprint pads LE-3GS, capacidad de 14,500 impresiones 2 1/2" x 4".  Tiempo de entrega: 25 días hábiles después de la recepción de la Orden de Compra.  Garantía: Un año por desperfectos de fabricación.	59.00000	354.00000	9,906
			\$ 354.00000	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Coordinación del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I  
DIRECTORA DE LA UACI

Licdo. César Alfonso Rodríguez Sampedrano  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION

06-06-17  
Fuente Financiam.: 1  
Compromiso Presupuestario: 2203  
  
Lic. Salomón Benedito Acevedo  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI